

# 251712

## MEMORIA DESCRIPTIVA

PARA UNA PATENTE DE INTRODUCCION POR DIEZ AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR DE DON ANTONIO SALAS PELLIGER, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, DOMICILIADO EN REUS (TARRAGONA), Riudoms, 22

sobre:

" SISTEMA DE UNION Y ARTICULACION APLICABLE A GAFAS "

& & & & & &

La presente patente de introducción se refiere a un sistema de unión y articulación entre el frente y las varillas de las gafas, que presenta extraordinarias ventajas frente a los métodos conocidos.

5 Normalmente, la unión y articulación entre frente y varillas en las gafas se efectúa mediante charnelas o bisagras articuladas por un tornillo o pasador que une la parte correspondiente a la varilla con la correspondiente al frente.

10 Cada una de estas partes va unida al frente o a la varilla mediante sendos remaches, que atravesando la base de la charnela y el material del frente o de la varilla son remachados convenientemente, pudiendo adoptar diversas formas.

15 Este sistema clásico es caro, delicado y causa de muchos desperfectos en las gafas. En efecto, cuando las gafas se hallan en un avanzado estado de su fabricación debe practi-



251712

carce a las mismas un fresado que practica el alojamiento de la charnela, luego debe practicarse los agujeros para los pasadores y, finalmente, colocar charnela y pasadores (o remaches) y remacharlos. Cualquier error en una de estas operaciones puede de-  
 5 terminar la inutilización de las gafas que, como decimos, se hallan ya en un avanzado estado de fabricación. Aparte de esto la charnela clásica es una pieza complicada y, por tanto, cara.

En el sistema que se protege, en vez de la clásica charnela se emplea una pieza obtenida por troquelado, perforado y plegado  
 10 de una simple plancha metálica, resultando tal pieza mucho más simple y económica que la clásica charnela, mediante las operaciones de elaboración consiguientes.

Para mejor comprensión del objeto que se protege, en los dibujos adjuntos, y a título de ejemplo práctico de realización,  
 15 no limitativo, se representa una forma de ejecución en los que :

La fig. 1ª constituye una vista general del desarrollo del sistema con vista plegada de la parte fija a la gafa.

La fig. 2ª nos muestra, igualmente, una vista general del desarrollo del sistema con vista plegada de la parte fija de la  
 20 patilla, y

La fig. 3ª representa en perfecto detalle la articulación montada construida de acuerdo con los principios que informa esta patente.

De acuerdo con dichos dibujos la placa (1) con una prolongación (2) que queda al frente de la gafa y un cajeadado (3), muestra partes laterales (4) y (5) que forman caja al doblarlas por las líneas de puntos, quedando enfrentados los orificios (6); la pieza (7) que se monta en las patillas tiene una prolongación (8) que sirve de tope al giro y unos laterales (9) con orificios (10)  
 25 para su mejor fijación al doblarse, quedando embutido en el plás-  
 30



- 3 -

25  
251719

tico de la patilla por lo que se enfrentan los terminales con su perforación (11) que quedan en el exterior de la patilla (13). El cuerpo (1) se incorpora a la gafa (12) efectuandose el giro por el pasador (14).

5 Como puede fácilmente apreciarse la fijación de la pieza a la gafa constituye la principal ventaja y novedad del sistema; en vez de ir remachada con todas las complicaciones de operación que requiere normalmente, según queda expuesto, se coloca simplemente dentro del molde que se utiliza para inyectar la gafa, y al  
10 inyectarla queda la pieza mencionada total y absolutamente aprisionada, adherida y fija a la gafa.

Particularmente este sistema de unión y articulación que se protege se aplicará solamente a las gafas inyectadas, y el procedimiento de fabricación de estas gafas inyectadas ha sido  
15 objeto de la patente de introducción nº 237.724 del solicitante, cuyas ventajas complementa extraordinariamente el objeto del presente registro.

#### N O T A

En resumen : la presente patente de introducción recaerá  
20 sobre las siguientes reivindicaciones :

1ª . - Sistema de unión y articulación entre el frente y las varillas de las gafas que comprende una pieza obtenida por troquelado, perforado y plegado de una simple plancha metálica, que se coloca simplemente dentro del molde que se emplea para  
25 inyectar la gafa, y en la operación de inyección queda la pieza metálica aprisionada, adherida y fija a la gafa.

2ª. - SISTEMA DE UNION Y ARTICULACION APLICABLE A GAFAS.

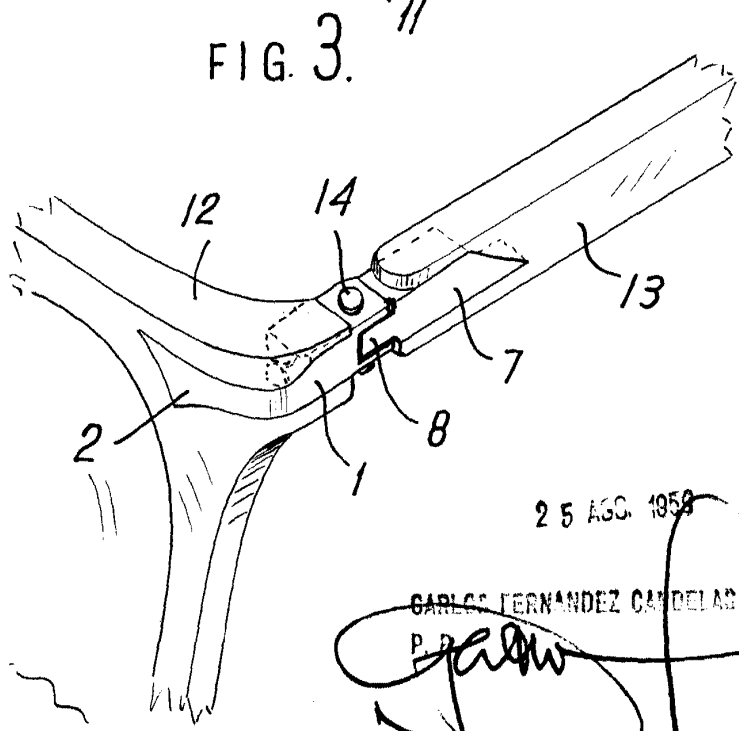
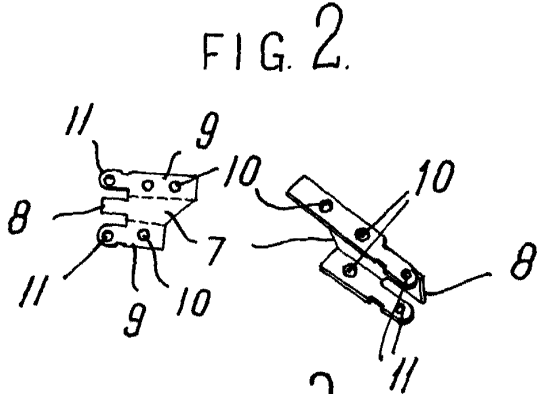
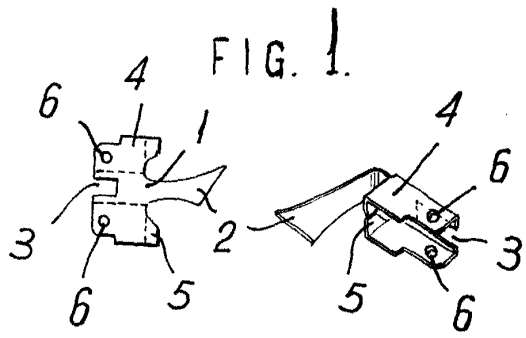
Según se describe en esta memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid 25 de Agosto de 1959  
CARLOS FERNANDEZ CANDELAS  
P. P.

GREGORIO DE LOMR



28



25 AGO. 1958

CARLOS FERNANDEZ CADELAS

*[Handwritten signature]*

ESCALA VARIABLE

patent art